


Ante la inminente necesidad de dar cobertura a determinados puestos vacantes de Técnico/a de Administración General (TAG) que den respuesta a la difícil situación que presenta la plantilla municipal debido a una importante reducción del número de efectivos por ceses de nombramientos de funcionarios interinos consecuencia de la Provisión de Puestos de Trabajo y los Procesos de Selección promovidos por este Ayuntamiento, agotada la Bolsa de Empleo Municipal de Técnico/a de Administración General (TAG) de este Ayuntamiento constituida en fecha 9 de junio de 2022, compuesta por 21 integrantes y agotadas las bolsas de empleo 2011 y 2004 (activadas por DGRRHH 13/10/22), y atendiendo a los argumentos esgrimidos en el Informe del Jefe de Servicio de Recursos Humanos de fecha 27 de octubre de 2022, VENGO A DISPONER, que para éstos y futuros nombramientos interinos que hayan de realizarse se proceda, una vez agotadas las bolsas indicadas, a la utilización de la lista de los aspirantes del último proceso selectivo por riguroso orden de puntuación que, pese a no superar el primer ejercicio, expusieron oralmente todos los temas extraídos al azar y aprobaron alguno o algunos de los mismos, obteniendo incluso en algunos casos una nota media superior al cinco. Todo ello, en aras del interés general y de garantizar de esta forma la libre concurrencia pública, publicidad y transparencia, así como los principios de igualdad, mérito, capacidad.

Sevilla, en la fecha indicada. EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	cAQt3exjWrRPWfpXGzLTWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Partida Gomez	Firmado	28/10/2022 11:14:05	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cAQt3exjWrRPWfpXGzLTWQ==			